



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la segunda fase de la convocatoria de ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

I. Ayudas concedidas.

DE CASTRO PARDO, MÓNICA..... 300,00 €

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés